

25 de abril, 2007

Principal | Guía de Franquicias | Franquiciadores

Newsletter | Contacto

principal > noticias > **Noticia completa**

noticia completa

[<< volver a noticias](#)

Acam explica en Expofranquicia las ventajas de utilizar el arbitraje

Realizará una encuesta para saber la implantación de este método extrajudicial en el sector.



24/04/2007 Conocer la situación del arbitraje en el seno de la franquicia, así como ver fórmulas para su mejor desarrollo e implantación son dos de los objetivos de la Encuesta que realizará ACAM (Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación), [\[www.acam.org\]\(http://www.acam.org\) Corte privada especializada en resolver las controversias entr empresas en el transcurso de Expofranquicia. feria del sector que tendrá lugar en Madrid del 26 al 28 de abril en el Parque Ferial Juan Carlos I de IFEMA. Además, Gerson Real, Director del área de Formación de esta Corte Arbitral realizará diversas presentaciones a franquiciadores y franquiciados sobre cómo se puede introducir la cláusula arbitral en el contrato de la franquicia. ACAM estará ubicada en el Stand de su partner Mundofranquicia \[www.mundofranquicia.com\]\(http://www.mundofranquicia.com\) Pabellón 4 stand D415 a lo largo de estos tres días de feria.](http://www.arbitraje-</p>
</div>
<div data-bbox=)

La exposición de Gerson Real, se centrará en explicar a los asistentes las ventajas del arbitraje tanto a expertos como profesionales relacionados con el mundo de la franquicia , como procedimiento extrajudicial, sobre todo centradas en el ahorro de costes y tiempo para franquiciadores y franquiciados. Para Ignacio de Górgolas, Director Ejecutivo de ACAM la apuesta que hace nuestra Corte Arbitral por el sector de la franquicia, uno de los motores de la actividad económica nacional es clara. "Queremos solventarle al sector a las dudas prácticas sobre la aplicación de este método extrajudicial en un



Actualidad

- noticias
- opinión
- entrevistas
- firmas
- emprendedores
- perfiles
- reportajes

Guia de Franquicias

Franquiciadores

Agenda

Formación

- franquiciadores
- franquiciados

Para saber más

- artículos
- libros
- normativa
- diccionario
- consultorio
- de interés
- estadísticas
- consultoría on-line

Quienes somos

entrevistas



A FONDO
Lo que opinan sus directivos.

en contacto



SOLICITE MÁS DATOS
Póngase en contacto con esta enseña.

noticias

AL DIA
Conozca las últimas noticias publicadas de esta enseña.

Acam explica en Expofranquicia las ventajas de utilizar el arbitraje

Es la primera vez que una Corte Arbitral acude a la feria madrileña

ACAM en las Jornadas Nacionales de ADADE

Acam anima a los empresarios a utilizar los

contrato que una a casa matriz con el franquiciado. La inclusión de la cláusula arbitral en un contrato de este tipo obliga a ambas partes por igual. Esto provoca que ambas partes tengan un comportamiento impecable entre ellos”.

Los conflictos en el contrato de franquicia son inevitables, como lo son en cualquier ámbito contractual mercantil. Pero la solución a dichos conflictos está al alcance de las partes, de franquiciadores y franquiciados, y sin necesidad de acudir a los órganos judiciales. En este marco, el Arbitraje cobra protagonismo, sobre todo en un mundo como el económico, donde las relaciones interempresariales requieren iniciativas que contribuyan a una rápida adopción de decisiones en la carrera de la competitividad.

Cualquier franquicia que se decante por el arbitraje puede establecer unas relaciones más fluidas con todos sus proveedores. Además, en enseñas de gran expansión territorial, la empresa puede mejorar sus relaciones con todos sus franquiciados a través de este método extrajudicial. “Una de las grandes ventajas del arbitraje es que permite, solventado el conflicto, que las partes interesadas sigan trabajando conjuntamente, indicó Ignacio de Górgolas. Acceder al arbitraje, supone incluir la cláusula de arbitraje en el contrato que firman ambas partes, aunque en determinadas ocasiones con posterioridad, si ambas partes están de acuerdo se pueden someter a arbitraje.”

Esta actividad se enmarca dentro del acuerdo de colaboración suscrito entre la Asociación Comunitaria de Arbitraje (ACAM) y Mundofranquicia Consulting. Una alianza que pretende promover el arbitraje y la mediación como método para resolver las controversias de la pyme española, en especial en las relaciones entre franquiciador y franquiciado, siempre dentro de su propio entorno empresarial. Dicho acuerdo firmado por un año contempla el trabajo conjunto de ambas entidades de cara a promocionar y desarrollar acciones formativas que faciliten la promoción del arbitraje en un sector como el de la franquicia, uno de los claves del desarrollo económico español en los últimos años.

mundoFranquicia Consulting es una firma de consultoría de franquicias que inicia su actividad en julio de 2000. Está formada por un equipo de profesionales con experiencia de doce años en la consultoría especializada en franquicias, habiendo intervenido en numerosos proyectos estratégicos de expansión empresarial mediante franquicias. Su política de alianzas le permite disponer de un amplio grupo empresarial capaz de proponer soluciones en muy diversos campos profesionales.

métodos judiciales

ACAM reafirma su
condición de corte arbitral
entre PYMES

ACAM, es una organización sin ánimo de lucro creada por un grupo de empresarios y juristas, de implantación nacional y área de influencia europea, para el fomento de la mediación y arbitraje como métodos rápidos y económicos para resolver conflictos de toda índole . Está presente en las principales asociaciones relacionadas con el arbitraje como el Foro por la Justicia, Club Español del Arbitraje y recientemente ha puesto en marcha un Grupo que lidera con Foretica sobre Buen Gobierno y Arbitraje. Además ha impulsado diferentes programas formativos encaminados a formar a profesionales y juristas como árbitros. Recientemente acaba de suscribir un acuerdo con la Agrupación Adade, segundo grupo consultor español del país con el ánimo de fomentar el arbitraje en la pyme a nivel nacional.

Conferencias de ACAM en Expofranquicia
Ponente: Gerson Real, Director de Formación
Pabellón 4, Stand D415 Business Point de Mundofranquicia
Dia 26 de abril a las 18 horas
Dia 27 abril a las: 18,30 horas
Dia 28 a las 18,45 horas
Duración 15 minutos

[<< volver a noticias](#)

Principal | **Guía de Franquicias** | **Franquiciadores**

© 2003-2007 mundoFranquicia consulting

RSS Disponible

[Quienes Somos](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#) | [Contacto](#)